

DEPORTE ESCOLAR MUNICIPAL ESCOLAR MUNICIPAL ESCOLAR MUNICIPAL ESCOLAR MUNICIPAL ESCOLAR ESCOLAR MUNICIPAL ESCOLAR ESCOLAR MUNICIPAL ESCOLAR ES

Participantes: Masculino y femenino

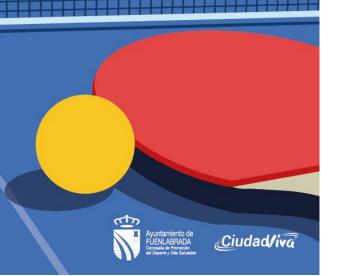
Polideportivo El Trigal

Inscripciones hasta el 3 de febrero

Jornadas y categorías:

Benjamín: **martes, 11 de febrero** Alevín: **miércoles, 12 de febrero** Infantil**: jueves, 13 de febrero**

Cadete y juvenil: viernes, 14 de febrero





NORMAS TECNICAS



NORMAS TÉCNICAS TENIS DE MESA TEMPORADA 2024/2025

PARTICIPACION:

Podrán participar todos los colegios públicos, privados, institutos, clubes, y/o agrupaciones deportivas de Fuenlabrada que lo deseen y que sus **inscritos no** estén **federados**, con un número determinado de participantes.

Se recomienda hacer una fase previa interna con motivo de evitar la masificación de participantes inscritos, limitando la inscripción a un número máximo de 10 deportistas por categoría y género, por la elevada participación.

CATEGORIAS DE LOS DEPORTISTAS:

2015/16
2013/14
2011/12
2009/10
2007/08

FECHAS DE CELEBRACIÓN:

11, 12, 13 y 14 de Febrero de 2025 en horario 9'30 a 13'00 h. en el Polideportivo "El Trigal".

Martes	11 de Febrero	Benjamin
Miércoles	12 de Febrero	Alevín
Jueves	13 de Febrero	Infantil

Viernes 14 de Febrero Cadete y Juvenil

REQUISITO DE INSCRIPCIONES:

Las hojas de **inscripción** deben ser rellenadas y entregadas, **hasta el 3 de Febrero 2025**, en el Departamento de Competiciones (Concejalía de deportes- 4ª



planta ayuntamiento Fuenlabrada) antes de las 14:00 horas, o a través del correo competicionespmd@ayto-fuenlabrada.es, así como abonando, a través de tarjeta, la cuota correspondiente a la inscripción, 1 €, en el antiguo P.M.D. (Pabellón Fernando Martín), quedando anulado y descartado el pago en efectivo.

EXTRACTO DE LAS REGLAS DEL JUEGO:

- **1º.-** Todos los partidos se jugaran al mejor de 1 ó 3 juegos, en función de la participación.
- **2º.-** Los partidos se jugarán al mejor de 11 tantos, y siempre con dos de diferencia. En caso de igualdad a 10 tantos, se jugará hasta que uno obtenga dos puntos de diferencia.
- **3º.-** Cada jugador sacará 2 veces seguidas, alternando el saque, excepto cuando se llegue a empate a 10 tantos, que se realizará un saque alternativo.
- **4º.-** Se podrá sacar en toda la mesa, y , en caso de fallo, será punto del contrario (no existen medias).
- **5º.-** En todo caso, serán de aplicación las reglas de juego en vigor de la Federación Internacional de Tenis de Mesa.
- 6º. Este extracto puede sufrir modificaciones en función del horario de disponibilibad de la instalación y del número de participantes.
- **7º.** Las entidades participantes aportarán a sus jugadores-as las palas de juego para el desarrollo de los partidos (La organización aportará dicho material en caso de ser necesario)

PREMIOS:

Recibirán trofeos los tres primeros clasificados y medalla hasta el 8º.

A LA MÁXIMA PARTICIPACION ENTIDADES:

Al estar limitada la participación, el importe total de los premios de participación (500,00 €) para material deportivo, se dividirá en partes iguales entre las entidades participantes inscritas

CAMPEONATO AUTONÓMICO:

Podrán participar los primeros clasificados-as en la Fase local por cada categoría, benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil tanto masculino como femenino, representando a Fuenlabrada, en función de las plazas que determine la comunidad de Madrid y federación madrileña de tenis de mesa. Los interesados-as, ponerse en contacto con la organización



COLEGIO/CLUB___

SOLICITUD DE INSCRIPCION TENIS DE MESA D.E.M. – TEMPORADA 2024-2025

RESPONSABLE				
DIRECCIÓN		Nº P	PISO	
POBLACIÓN	C.P	TFNO		
E-MAIL		MOVIL		
CATEGORÍACATEGORÍA (MAS. O FEM.)				
APELLIDOS	NOMBR	E FECHA NTO	D. Nº DNI.	
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
Fuenlabra		E'man a salla	de 20	
		Firma y sello		

NOTA: EL PARTICIPANTE QUE NO DISPONGA DE DNI, FACILITARÁ EL DEL PADRE (P), MADRE (M) O TUTOR (T) HACIENDOLO CONSTAR EN LA INSCRIPCIÓN

. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE DE LOS DATOS: Ayuntamiento de Fuenlabrada

BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO: Ejercicio de competencias atribuidas al municipio por Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Gestión de actividades y competiciones deportivas



DESTINATARIOS: No está prevista su comunicación salvo las cesiones derivadas del cumplimiento de una obligación legal a favor de otras Administraciones o Autoridades Públicas. La concejalía de deportes cederá los datos de nombre y apellidos y fecha de nacimiento única y exclusivamente a la federación madrileña de TENIS DE MESA para la elaboración de cuadros de juego y servicios deportivos de la comunidad de Madrid para su aplicación G.C.A.M.

DERECHOS DE LA PERSONA INTERESADA: Pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y limitación y oposición al tratamiento conforme se detalla en www.ayto-fuenlabrada.es.

<u>DOCUMENTO DE AUTORIZACION DE CAPTACION Y USO DE IMAGEN Y AUDIO</u>

D/D ^a	
, con DNI	, padre, madre, tutor o tutora de D./Da
	con
DNI	afiado mí representado/a individualmente o en las de Deporte Escolar Municipal (D.E.M.) ije y edición posterior con la única finalidad de ades a través de cualquier plataforma de Deportes del Ayuntamiento de Fuenlabrada os divulgativos y de sensibilización social, in el artículo 2 de la Ley Orgánica 1/1982 de 5
Firma:	

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE DE LOS DATOS: Ayuntamiento de Fuenlabrada

BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO: Ejercicio de competencias atribuidas al municipio por Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Gestión de actividades y competiciones deportivas

DESTINATARIOS: No está prevista su comunicación salvo las cesiones derivadas del cumplimiento de una obligación legal a favor de otras Administraciones o Autoridades Públicas.

DERECHOS DE LA PERSONA INTERESADA: Pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y limitación y oposición al tratamiento conforme se detalla en la web www.ayto-fuenlabrada.es dentro de la sección "Tu Ayuntamiento."

